

ESTUDIO COMPARADO DE DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANAS.

Minerva Aristimuño

Universidad Nacional Experimental de Guayana
minerva0205@hotmail.com

Wilfredo Guaita

Universidad Nacional Experimental de Guayana
Wguaita@uneg.edu.ve

Carlos Rodríguez Monroy

Universidad Politécnica de Madrid. UPM
crmonroy@etsiupm.es

RESUMEN

La adopción de programas de evaluación, aseguramiento de calidad, evaluación de gestión, acreditación, buscando la mejora de los procesos, es una práctica que se ha venido institucionalizando dentro de las universidades, fundamentalmente por las exigencias de los entes rectores de las políticas educativas de los gobiernos, con la finalidad de asignar recursos económicos o para la acreditación de programas o carreras.

El trabajo que se presenta persigue como objetivo: Comparar los procesos de evaluación institucional, de cinco Universidades Públicas Venezolanas: UCV, ULA, UC, UNET, UNEG. Se determinan las dimensiones y los factores considerados en la evaluación institucional de estas universidades, de acuerdo a la percepción de quienes dirigen estos procesos y la revisión de la filosofía de gestión, tomando como referencia los factores establecidos en el modelo Colombiano CNA (1998), Villarreal, (2007). Las dimensiones identificadas en los resultados del trabajo investigativo aportan ideas para la comprensión de la importancia de estos elementos en la mejora de la productividad y calidad de las instituciones universitarias y serán desarrolladas en la propuesta de un proyecto más amplio de tesis doctoral para el diseño un modelo integral de evaluación de instituciones de educación superior y su impacto en la planificación y gestión institucional

Palabras clave: Evaluación Institucional, Acreditación, Gestión Universitaria, Planificación Institucional, Dimensión

Introducción.

Ante los rápidos cambios y los evidentes resultados del fenómeno de la globalización, las universidades se han visto en la necesidad de adecuar sus procesos para adaptarse a los nuevos eventos del contexto, y así cumplir con su misión. Ello debe ocasionar su transformación en organizaciones que innovan y aprenden de su propia experiencia y desempeño, para lograr su permanencia en la sociedad mediante una gestión fundamentada en la excelencia.

La universidad es un sistema complejo y delicado, facultado para generar y transferir conocimiento en un medio de alta competitividad, nacional e internacional, inmerso en un sistema de debate permanente por la búsqueda de recursos financieros y físicos para poder mantenerse y lograr la misión que debe cumplir en un marco de responsabilidad social. Todo ello sustentado en un contexto normativo igualitario, un presupuesto centralizado, limitado y altamente regulado.

Entre los retos a asumir por las universidades, está cada día mejorar su gestión e incrementar la calidad y productividad, por lo que requieren de un continuo perfeccionamiento y revisión de su recurso humano, procesos organizacionales y tecnológicos.

Con frecuencia se cuestiona la calidad institucional de las universidades y ello se vincula entre otros aspectos a los relacionados con: la capacidad para dar respuesta a las demandas de ingreso, la obsolescencia en métodos de enseñanza, su pertinencia en cuanto a las necesidades de la sociedad; es por ello que las universidades deben adecuar sus esquemas gerenciales con la finalidad de alcanzar calidad, eficiencia, pertinencia, equidad y producción de bienes sociales que le permitan establecer relaciones entre las asignaciones presupuestarias y el cumplimiento de sus funciones básicas (docencia, investigación y extensión) según los niveles que les exige y demanda la sociedad. (Guijarro y Chávez, 2006).

La forma como se hace gestión en las instituciones de Educación Superior, incide en su éxito o el fracaso. Lopera, (2006), considera que la gestión en las universidades debe ser entendida como el conjunto de estrategias direccionadas por personas y cuerpos colegiados, de mando directivo, para garantizar el cumplimiento del proyecto educativo.

La adopción de programas de evaluación buscando la mejora de los procesos, es una práctica que se ha venido institucionalizando dentro de las universidades, fundamentalmente por exigencias de los organismos rectores de las políticas educativas de los gobiernos, a fin de asignar recursos económicos o para la acreditación de programas o carreras, e internamente a la universidad para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos.

Los contenidos de la evaluación varían de una organización a otra, pero siempre consideran indicadores de gestión, organización y utilidad financiera. En este sentido la evaluación no debe ser considerada solo como elemento de rendición de cuentas, sino que su fin último debe ser un proceso reflexivo de cambios y mejoras para las organizaciones universitarias considerando: la calidad de la docencia, investigación, responsabilidad social, la pertinencia académica de sus planes de estudio y la eficiencia administrativa, a fin de dar respuestas a las cambiantes requerimientos de su entorno.

La evaluación institucional es una herramienta importante para la transformación de la educación y la práctica educativa. Un proceso constructivo, participativo y consensuado que debe ser practicado en forma permanente y sistemática que permita la detección de fortalezas y debilidades, donde la reflexión sobre la propia tarea forma parte de una actividad contextualizada que considera tanto los aspectos cualitativos como los cuantitativos con un alcance que toca los insumos, procesos, productos y contexto; la tarea fundamental de la gestión administrativa y académica es definitivamente, una plataforma para la planeación, Bezies (2002)

Al plantearse un proceso de evaluación institucional en las universidades, es indispensable que se tengan muy claros la misión, los objetivos de esa evaluación en función de la misión, así como los pasos y procedimientos para llegar a los resultados deseados. Ello permitirá no correr el

riesgo de promover evaluaciones con recursos técnicos y humanos de gran experticia pero limitados de claridad política e institucional.

Los planteamientos anteriores, nos llevan a sugerir algunas interrogantes en relación a los procesos y dimensiones de la evaluación institucional que se está desarrollando en las universidades, tales como: ¿Cómo generalizar enfoques, criterios y estándares de evaluación ante esta diversidad y complejidad de la universidad?

En este sentido se plantea la presente investigación, que persigue como objetivo: Comparar los procesos de evaluación institucional, de cinco Universidades Públicas Venezolanas: Universidad de los Andes (ULA), Universidad de Carabobo (UC), Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), a fin de determinar los elementos, características, considerados en los procesos de evaluación institucional, que permitan lograr procesos de mejora y excelencia universitaria.

Como lo plantea Sánchez, L. (2007, p.2) “el objeto de las evaluaciones se centra en homogeneizar los estándares de calidad, en encontrar elementos comunes sobre los que valorar un programa, una institución o a una persona; posiblemente se trata de identificar y valorar a los buenos, e incluso, de mejorar a los que no lo son tanto.”. Es por ello la importancia de la evaluación como mecanismo de mejora de los procesos educativos.

Evaluación Institucional en Venezuela.

Desde la época de los años 90, han surgido procesos aislados de evaluación institucional, buscando mejoras de algunos procesos académicos, pero más que todo en búsqueda de que sean acreditados, programas o carreras.

En líneas generales las Universidades Venezolanas no han tenido de manera coherente y consistente mecanismos idóneos de evaluación institucional, que garanticen verdaderamente procesos de mejora de la calidad universitaria, por no existir una cultura de evaluación institucional que englobe no solo su pertinencia de acuerdo a las exigencias de su entorno y en el

ámbito social, así mismo respecto a la calidad de sus egresados, cuerpo docente, ambiente organizacional, gestión en general de apoyo a las distintas funciones académicas es decir, docencia , investigación, extensión y todos los procesos administrativos y gerenciales que estos involucran.

El Consejo Nacional de Universidades (CNU), órgano adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, pretendiendo crear un sistema único de evaluación y acreditación universitaria, en el año 2002 , aprueba el Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria (SEA). Este sistema contempla dos fases dentro del Proceso: La Autoevaluación o proceso de autoregularización interna de las universidades, en búsqueda de la calidad y mejora de los procesos, siendo la institución de manera consensuada quien define, sus criterios, dimensiones y aspectos de la evaluación.

En una segunda fase este sistema plantea la evaluación externa realizada por pares, con la finalidad de lograr la acreditación, basada en indicadores de calidad previamente establecidos. En este sentido se planteaba a las universidades, de manera obligatoria el cumplimiento de la primera fase y la segunda fase quedaba a criterio de la institución que quisiera acreditarse.

Actualmente en Venezuela la evaluación institucional parte desde dos perspectivas:

En primer lugar una evaluación, que es direccionada por el gobierno nacional, representado en el Ministerio de Educación Superior, que busca por la vía de la evaluación, establecer mecanismos de control de gestión y financiera, cuyo fin es estar engranados a los retos trazados el gobierno nacional para lograr en el nuevo modelo de desarrollo económico y social del país.

Es así que de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional, las universidades tienen que cambiar y redimensionar su gestión, enmarcando la nueva concepción o significado de proyectos, bajo el enfoque metodológico, adoptado por toda la administración pública venezolana, para la formulación y ejecución del Plan – Presupuesto a partir del año 2006, en la cual se instituye que los proyectos deben sujetarse al funcionamiento institucional y a concretar los objetivos estratégicos que orientan la acción del Gobierno Nacional.

En este sentido, las universidades venezolanas, de acuerdo a estos lineamientos del gobierno, se vieron en la necesidad de conceptualizar una nueva estructura presupuestaria, que anteriormente se venía trabajando bajo el enfoque de presupuestos por programas y fue necesario incorporar el enfoque de presupuesto por proyectos. Este proceso conllevó a establecer otros métodos de trabajo para el manejo de la información que permita ejecutar procesos de seguimiento, evaluación y control del plan-presupuesto, esta herramienta administrativa no solo considera el proceso de formulación de proyectos, también de manera tácita incluye una etapa de seguimiento que permite y facilita la evaluación.

En segundo lugar se consideran los planteamientos o visiones de las universidades autónomas, que de alguna manera han venido abordando procesos internos de evaluación institucional, donde se contemplan procesos puntuales originados por contingencias o necesidades, poco efectivos para incentivar cambios. En algunos casos se realizan auditorías académicas de autocontrol o correctivos, es decir son evaluaciones parciales de programas de estudios de postgrados y facultades que no obedecen a lineamientos institucionales en búsqueda de mecanismos de mejora sino, por intereses particulares y no a necesidades institucionales.

El Ministerio del Poder popular para la Educación Superior está desarrollando un Nuevo Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SINEAES), que busca como objetivo evaluar toda la educación superior venezolana. No obstante de acuerdo a consulta de página Web de este ministerio fue creada una comisión denominada Comité de Evaluación y Acreditación de programas e Instituciones de Educación Superior (CEAPIES) y entre cuyas funciones se mencionan las siguientes:

- 1.-Proponer los criterios y procedimientos para la autoevaluación y la evaluación por pares de las instituciones y programas de educación superior.
- 2.-Diseñar y ejecutar programas dirigidos al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la evaluación.
- 3.-Coordinar y brindar asistencia técnica en la autoevaluación de las instituciones y programas de educación superior.

- 4.-Proponer políticas de fortalecimiento de la calidad institucional.
- 5.-Proponer los procedimientos y criterios para la acreditación de programas académicos.
- 6.-Acreditar programas académicos, de acuerdo con los criterios establecidos.
- 7.-Emitir opinión sobre proyectos referidos a la creación de instituciones de educación superior y programas académicos, sean éstos de gestión oficial o privada.
- 8.-Articular con procesos de acreditación internacionales en el marco del MERCOSUR, el ALBA y otros espacios de cooperación e integración internacionales, conforme a las políticas definidas por el Ejecutivo Nacional.
- 9.-Elaborar y presentar informes periódicos sobre los resultados alcanzados.
- 10.-Las demás atribuciones que le señalen las leyes, reglamentos y resoluciones.

El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA).

Cuando hablamos de evaluación institucional, obligatoriamente entra el análisis de la búsqueda del mejoramiento y con ello del concepto de calidad. La calidad, en este momento, es el problema medular de las universidades latinoamericanas, supone la atención de los supuestos y nociones de la evaluación, como uno de los mecanismos esenciales para asegurarla y la evaluación se convierte así en una herramienta de gestión, planificación, y lineamientos de las políticas universitarias.

Las concepciones del término de calidad y excelencia académica en los procesos de evaluación y acreditación de Venezuela considerados en el SEA y el del CNA de Colombia son muy similares y parten del mismo principio del debe ser de la institución universitaria ideal.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA), es un organismo gubernamental creado por la Ley 30 de 1992. Forma parte del Sistema Nacional de Acreditación, junto con el Consejo Nacional de Educación Superior- CESU, las Comunidades Académicas y las Instituciones de Educación Superior que optan por la acreditación. Propone los aspectos que deben evaluarse y sugiere indicadores de calidad para la evaluación del programa académico o de la institución de educación superior.

Los lineamientos establecidos por el CNA, han sido punto de referencia en la mayoría de los pasases latinoamericanos para los procesos de evaluación y acreditación institucional en universidades.

En este estudio para realizar el análisis comparativo de las universidades analizadas, se tomo como referencia los factores y criterios utilizados por ese organismo, estos factores contemplan elementos descriptores, que definen los aspectos considerados para los procesos de evaluación, tal como se muestra en el cuadro N° 1.

Metodología

La investigación realizada es documental y se define tal como lo plantea, Martínez, (2002), “ *una estrategia en la que se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades teóricas y empíricas usando para ello diferentes tipos de documentos donde se indaga, interpreta, presentan datos e información sobre un tema determinado*”. En este sentido fue necesario consultar Documentos oficiales de las cinco universidades estudiadas, revisión de autores y teóricos especialistas en el tema objeto de estudio. Para profundizar el estudio se realizaron consultas acerca de las experiencias en los procesos de evaluación a algunos directivos de las unidades responsables de estos procesos en las universidades estudiadas. Toda loa información recolectada se presenta en forma comparada, descriptiva, operacionalizada, en una matriz tomando como referencia los factores establecidos en el modelo Colombiano CNA (1998), Villarroel, (2007). Ver Cuadro 1.

Resultados.

Análisis comparativo e interpretativo:

Las principales categorías de análisis identificadas para la comparación fueron: Proyecto institucional, Estudiantes y Profesores, Procesos Académicos, Bienestar Institucional, Organización Administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio, Recursos físicos y financieros. Ver cuadros 2 y 3. En la Universidad Central de Venezuela (UCV), una de las más antiguas e importantes del país los procesos de evaluación han sido de manera puntual

por contingencias o necesidades, es decir se han considerado como procesos parciales, poco efectivos para incentivar cambios. En este sentido, se puede decir que hasta ahora solo se han realizado Auditorias académicas de autorregulación o correctivos. Es más, muchos de estos procesos luego de iniciados, han tenido falta de continuidad por cambio de autoridades.

Los Criterios considerados son: Pertinencia social. Eficiencia institucional, eficacia, impacto, calidad, equidad, coherencia interna, consistencia pedagógica, compromiso institucional, clima organizacional, sentido de permanencia institucional. Se plantea también previo a los inicios de esto procesos evaluativos las siguientes acciones o actividades: 1.- Sensibilización e información a la comunidad sobre el proceso de evaluación; 2.-Conformación de un sistema de información y base de datos; 3.- Compilación y revisión de las normativas y reglamentos universitarios; 4.- Promoción, apoyo y participación en procesos de auto evaluación.

La Universidad de Carabobo (UC), inicia un proceso de desde 1997, tomando como referencia para su conceptualización documentos de organismos internacionales, otros países y experiencias nacionales de otras universidades. En los últimos años los procesos de evaluación se han centrado en áreas académicas, administrativas, planta física, lo que ha llevado al establecimiento de normas y procedimientos para el funcionamiento de la institución, reformas curriculares, actividad docente.

Cuadro 1. Factores y Criterios para el análisis comparativo entre Instituciones de Educación Superior.

FACTORES	DESCRIPTOR	CRITERIOS
PROYECTO INSTITUCIONAL	Misión, Planificación, Pertinencia social, Fortalecimiento de lo Académico, integración	IDOENIDAD

	Académica, seguimiento de sus Políticas	
ESTUDIANTES Y PROFESORES	Equidad en el ingreso, Cupo equilibrado, Permanencia de estudiantes, Selección profesoral, Estatutos reguladores de la actividad profesoral, Profesores en calidad y cantidad suficiente, Evaluación de los profesores, Sistema de ascenso de Profesores.	PERTINENCIA
PROCESOS ACADEMICOS	El Currículo contribuye a una formación científica y técnica, currículo integral, flexible, coherente multidisciplinario, Evaluación estudiantil válida y justa. Trabajos de grado, Evaluación del currículo. Los profesores investigan, la investigación nutre el currículo,	RESPONSABILIDAD

	Investigación interinstitucional, Producción de materiales didácticos, recursos bibliográficos adecuados, recursos informáticos y de laboratorio	
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Políticas de bienestar institucional, organismos para ejecutar las políticas, Servicios de bienestar suficiente y ajustado. Actividades formativas, Personal capacitado	UNIVERSALIDAD
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION	Organización valida, eficiente y eficaz	TRANSPARENCIA
EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	Influencia positiva sobre su entorno, investiga su entorno, seguimiento de egresados, prestigio de egresados	PERTINENCIA
RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	Planta física adecuada, Presupuesto, Planificado, Administradores	EFICACIA Y EFICIENCIA

	competentes	
--	-------------	--

	FACTORES A CONSIDERAR
--	------------------------------

Aristimuño, Minerva (Mayo 2009).

Cuadro 2. Factores a considerar en la Evaluación de Universidades

UNIVERSIDADES	PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES Y PROFESORES	PROCESOS ACADEMICOS	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACION ADMINISTRACION Y GESTION	IMPACTO SOBRE EL MEDIO	RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	CRITERIOS	
								IDENTIDAD	PERTINENCIA
ULA		X	X	X	X	X	X		
UCV		X	X	X	X	X	X		
UC		X	X	X		X	X		
UNET		X	X			X		X	

Tomado de Villarroel (2007), MEN, Colombia

via CNA, elaborado por Aristimuño, Minerva (Mayo 2009).

Cuadro 3. Criterios considerados en la Evaluación

UNEG	X	X	X		X		X
------	---	---	---	--	---	--	---

Aristimuño, Minerva (Mayo 2009).

No obstante de acuerdo a lo planteado por Burgos y otros (S/F), *“estos procesos han carecido de un criterio y propósito unificador que los identificara como una política institucional”*.

Los Fundamentos y características de la evaluación en la (UC), es visto como un proceso fundamental para el automejoramiento, que debe formar parte de la cultura organizacional, que produzca conocimientos y mejoras continúa en la toma decisiones.

Como características se consideran:

Participativo, legítimo, flexible, consensual, permanente, para el aprendizaje formativo sistémico, gradual, producto de la investigación, autocrático, pertinente y ético. Los resultados de la evaluación deben ser utilizados para orientar la calidad la pertinencia y la acreditación. Al igual que las otras universidades previamente a los procesos de evaluación, es necesario realizar talleres de sensibilización, charlas para unificar criterios de las unidades académicas, establecer prioridades de autoevaluación, así como planificarla y ejecutarla.

Los aspectos considerados en la evaluación son: Planificación docente, evaluación, actualización docente, planta física dotación y seguridad, extensión, investigación, control, productos académicos, Administración y gestión.

La Universidad de los Andes (ULA), al igual que el resto de universidades venezolanas ha realizado evaluaciones muy puntuales en sus distintas sedes de acuerdo a contingencias y necesidades específicas en las áreas académicas y administrativas. En la sede ULA-TACHIRA, se ha intentado diseñar un modelo de evaluación institucional con las características de globalidad, holístico, procesal, consensual y negociado, para las áreas de docencia, investigación extensión y gestión como servicios que la universidad presta a la sociedad nacional y regional.

Los aspectos considerados para la evaluación son: Evaluación de la enseñanza (Diseño de la enseñanza, agentes, procesos y resultados), Evaluación de la Función investigación (Evaluación de la productividad científica, análisis de la evaluación de la investigación), Evaluación de la administración y servicios.

La evaluación institucional en La Universidad Nacional experimental del Táchira (UNET), teóricamente es concebida como un proceso que busca ajustarse la realidad institucional involucrando de manera integral la visión, misión, objetivos, procesos, logros, deficiencias, identificar problemas, jerarquizar causas y consecuencias, generar conocimientos y reflexiones para proponer soluciones, correctivos, cambios y reajustes oportunos con el propósito de incidir en el mejoramiento de la calidad universitaria.

Persigue como objetivo este sistema de evaluación, crear e institucionalizar una cultura evaluativa, que permita el aseguramiento de la calidad, la excelencia, lograr estándares y certificaciones en las distintas instancias de la organización.

Tal como se plantea en la página Web de esta organización, el Programa contempla las siguientes fases: Desarrollo de la metodología de evaluación, diagnóstico, preparación de la evaluación, auto-evaluación, autorregulación y evaluación externa. Cumplida la Fase 0 (desarrollo de la

metodología de evaluación) se adelanta la Fase I (diagnóstico) cuyo objetivo es conocer la percepción de la comunidad universitaria en cuanto al cumplimiento de los procesos académicos y administrativos que determinan la gestión de calidad de la institución.

La Universidad Nacional Experimental de Guayana, para finales de 1997, inicio un proceso de evaluación institucional, que le permitió redimensionar, su filosofía de gestión y definir su Misión, Visión, Valores/ Principios y las Políticas institucionales, todo ello buscando la articulación con los planes estratégicos, funcionales y operativos que concretan la acción institucional, utilizando los criterios de Pertinencia Calidad, Flexibilidad, Evaluación Financiamiento y Cooperación.

Aunque este proceso de evaluación por lo joven que era esta universidad, se considero de gran impacto para el establecimiento de lineamientos y políticas de funcionamiento, no obstante se ha desarrollado procesos puntuales de evaluación específicamente por requerimiento de rediseños curriculares y por lograr la acreditación ante los organismos gubernamentales de programas y carreras específicamente en investigación y postgrado. La operacionalización del mismo, no quedo registrada de manera sistematizada, como lineamientos para otros procesos evaluativos.

El sistema de Planificación, Evaluación Institucional y Prospectiva de la UNEG, teóricamente, es considerado como una herramienta primordial de la gestión instrumento y de direccionalidad estratégica universitaria. Como mecanismos de control y seguimiento para la rendición de cuentas en la UNEG, al igual que el resto de las universidades estudiadas, por requerimientos de los organismos gubernamentales centrales, se han establecidos indicadores para las siguientes variables: Matricula, personal académico, administrativo, investigación, presupuestos, financieros.

Conclusiones.

Existen convergencias en el sentido de que todos los factores y criterios utilizados por el CNA son considerados en un menor o mayor grado en los programas de evaluación institucional de las universidades venezolanas. No

obstante las divergencias se observan en los procesos operativos para la implementación de las evaluaciones.

Un elemento común es la existencia de procesos de inducción o preparación a las unidades involucradas en dichos procesos en el cual se dan los lineamientos a seguir para dichos procesos. Desde el punto de vista filosófico conceptual de estos procesos evaluativos se concibe la necesaria vinculación de los programas de evaluación con los objetivos organizacionales, pero en la práctica dichos programas no están vinculados a los objetivos organizacionales.

Se concluye que en todas las universidades existen unidades responsables de evaluación institucional, encaminadas al logro de la calidad y excelencia académica, y el logro de acreditar carreras o programas

Como lineamientos o políticas dentro de las instituciones, el grado de desarrollo de los programas de evaluación institucional, no es el recomendable, ni el esperado, si tomamos en cuenta, que el inicio de las acciones se hizo desde la época de los años 90.

En la evaluación institucional se realizan diversos estudios y análisis de la institución y su entorno, que generan ámbitos de debate sobre temas estratégicos, se elaboran colectivamente propuestas de acciones de gobierno para el futuro, se definen procesos facilitando de esta manera la comunicación interna y externa de la institución.

Aún cuando en algunas universidades solamente se cuenta con un marco generalizado que contiene políticas, líneas estratégicas, la evaluación institucional contribuye al grado de compromiso con las expectativas del entorno permitiéndole monitorear al mismo, asignándole un papel fundamental en la formulación de estrategias que han sido utilizadas como guías y orientaciones de los planes operativos y acciones específicas.

La inexistencia de un mecanismo generalizado de evaluación institucional, ha llevado a cada universidad a realizar esfuerzos aislados en búsqueda de mejorar sus procesos educativos.

Al caracterizar la evaluación institucional en las universidades públicas venezolanas, podríamos decir que estas instituciones presentan en general,

ciertas barreras que obstaculizan los procesos de evaluación, tales como burocracia y una frágil cultura de Evaluación.

La evaluación es delegada a un equipo técnico dentro de la estructura organizativa que en estas instituciones es generalmente la Dirección de Planificación y Evaluación institucional, por lo cual se percibe como un proceso muy especializado, asimismo solo se utiliza para cumplir con exigencias de los entes gubernamentales referidas al cumplimiento del plan operativo y de presupuesto. Es decir no tiene relación con la toma de decisiones en los asuntos de la institución.

La perspectiva de esta investigación es contribuir a optimizar y encauzar la situación actual de la evaluación institucional en las universidades de la región, aportando información a las unidades responsables para la planificación y ejecución de acciones de evaluación fundamentadas en los requerimientos o necesidades reales de las universidades.

Referencias.

- Aristimuño M (2004). *Metodología para determinar Necesidades de Capacitación y Desarrollo del Personal docente adscrito al Departamento de Organización y Gerencia de la UNEG*. Trabajo Especial de grado para optar al Título de Magíster en Gerencia de Recursos Humanos.
- Bezies, P. *La evaluación institucional: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Disponible en:http://intranet.uaeh.edu.mx/evaluacion/documentos/ev_institucional.doc.
- Burgos , F y otros (S/F). *La Evaluación Institucional en la Universidad de Carabobo. PROSPECTIVA*. Núcleo de Directores de Planificación de las Universidades Nacionales. P 24-34
- Guijarro, M. Y Chávez, J. (2006). *Ética y Gerencia Universitaria*. En Revista Venezolana de Gerencia. Abril-Junio, N° 034 Vol. II. P.p. 201-220: Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Ley Orgánica de Educación. (2004). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 2635, marzo 04, 2004.

- Lopera, C. (2006) *Alternativas al gobierno de la universidad Nacional de Colombia*. Disponible http://www.aspuacol.org/16articulos/gobernabilidad_y_autonomia.pdf [Consulta: Julio, 2008]
- Martínez, S (2002) Guía de apuntes básicos para el docente de la materia de técnicas de investigación en *Grupo Emergente de Investigación Oaxaca* [En línea] México, disponible en: <http://www.geiuma-oax.net/asesoriasam> [Accesado el 28 de septiembre del 2007]
- Ministerio del Poder popular para la Educación Superior G.O. Número 39.032 de fecha 7 de octubre de 2008. Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Artículos 69, 70 y 71.
- Meléndez-Ferrer, L (2006). Condiciones sociales, profesionales e institucionales del profesor universitario. *Revista de Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Vol. XII, N° 1.
- Revista de Ciencias Sociales* (2004) *Tendencias gerenciales y la gestión universitaria*, Vol. X, No. 1, FACES - LUZ · ISSN 1315-9518.
- Rodríguez, N (1997). *Manual de Planificación Estratégica para Instituciones Universitarias* .Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Rondón, M. (2002). *Diagnóstico del proceso de evaluación del desempeño del docente de la Universidad Nacional Experimental de Guayana*. Trabajo de grado no publicado, UNEG.
- U.N.E.S.C.O (2000) Informe Mundial sobre la Educación.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). *Manual de Trabajo de Grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (2a ed.) Caracas.
- UPEL. (2005) *Manual de trabajos de grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*..Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. FEDUPEL, La editora Pedagógica.
- Villaroel, C.(2007). *La Acreditación Universitaria: Una ilusión de la Calidad*. OPSU. Impreso en los Talleres de Gráficas Colsón.
- Villaroel, C. (2007). *La Evaluación Institucional de las Universidades: el mecanismo más idóneo para asegurar su calidad*. OPSU .Impreso en los Talleres de Gráficas Colsón

Direcciones electrónicas:

<http://www.uneg.edu.ve/principal/portal.php>

<http://www.ula.ve/>

<http://www.uc.edu.ve/>

<http://www.ucv.ve/>

http://www.uneg.edu.ve/documentos/informacion_institucional/dpei_2004_2008_inf_gestion.pdf

<http://www.unexpo.edu.ve/>